

SUSCRIPCION

Al trimestre: 1'25 pts.

Al año: 4'50

anuncios y esquelas de defunción precios convencionales

Número suelto 10 centimos

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6.

Administración: Jáudenes, 20

# LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

## Visita el nuevo Bazar

### CASADO Y RUBIO (S. en C.)

- Panas Tejidos Mantas y fajas
- Lienzos Pañería Géneros de punto
- Bisutería Paraguas
- Laneria Paquetería Mantones
- Confecciones Mercería Corsés
- Tapabocas y bufandas Novedades Corbatas

Precio fijo Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara) Guadalajara

## Palacio del Infantado

### Su restauración

Sabido es que este edificio fué cedido para Colegio de Huérfanas con la obligación de mantenerlo sin mayor deterioro, pasando ipso acto a sus primitivos propietarios sin derecho a indemnización en cuanto se faltara a cualquiera de las condiciones establecidas.

Declarado, oficialmente ruinoso el edificio hubo necesidad de ejecutar las obras sin interrumpir los servicios, y más adelante exponemos como ha podido realizarse este milagro. Antes y para que el lector pueda darse cuenta del estado en que se encontraba, copiaremos el informe dado por el entonces Teniente Coronel del Cuerpo D. Narciso de Eguía, remitido por la Comandancia de Ingenieros de Madrid, en 13 de Diciembre de 1904.

«En diferentes ocasiones y por diversos motivos últimamente al redactor el proyecto de ensanche del Colegio de niñas huérfanas de la guerra en 27 de Enero de 1899 se ha hecho presente a la Superioridad aparte de lo poco a propósito que este edificio era para el objeto a que estaba dedicado, su estado completamente ruinoso; se observan deseos de evitar los efectos que podrían producirse por este estado, empleando apeos y apuntalamientos de resultado problemático por aplicarse parcialmente a los puntos en que han ido presentándose los resultados de la disgregación de los elementos de la obra. Teniendo en cuenta que a menudo se verifican desprendimientos de trozos de piedra que demuestran la descomposición de esta, considero que el edificio de que me ocupo está completamente ruinoso sin que aseguren su estabilidad, ni los apeos y apuntalamientos hechos hasta el presente, ni los que en igual forma provisional pudieran hacerse siendo necesario para conseguirlo ejecutar en él obras de tal importancia en conocimiento, tiempo y gastos que a mi juicio no compensarían el servicio a que está destinado, pudiendo quizá obtener este en mejores condiciones y mayor economía abandonando el Palacio del Infantado. No quiero decir este abandono que edificio digno de tanto respeto por las joyas artísticas que encierra y que se considera como uno de los edificios más interesantes de la última mitad del siglo xv, haya de ser abandonado en absoluto; por el contrario, considero que su misma magnificencia le hace merecedor de que sea conservado y aún reconstituido en condiciones más adecuadas para que sirva de admiración y estudio con medios mayores de los que pueden disponerse de la asignación del material de Ingenieros y destinado a objeto más apropiado a su custodia y exposición que el que en la actualidad le está asignado.»

Y el Coronel D. Francisco López Jefe entonces de la Comandancia de Madrid, cursó el siguiente informe, añadiendo entre otras cosas, lo siguiente: «Del reconocimiento practicado resulta lo que V. E. podrá ver en los documentos adjuntos, de lo dicho a esta Comandancia por el Teniente Coronel Sr. Eguía y aunque el que suscribe considera que la ruina del edificio no es completa, ni de urgentísima necesidad el des-

ajo de los locales, conceptúa de su deber llamar la atención de V. E. acerca del mal estado de dicho Palacio y la apremiante necesidad de estudiar la solución más conveniente para dar alojamiento a las niñas huérfanas. Si se tratara de otro edificio de las condiciones generales que suelen tener los del Estado al servicio de Guerra, la Comandancia no dudaría en solicitar la órden del estudio de unas obras de reparación y reforma, y procuraría, aunque quizá sería difícil el intentar la realización de las obras, sin necesidad de que quedase totalmente desalojado. En el caso actual se trata de un Palacio, no solo de indiscutible valor artístico y arqueológico, que merece ser conservado, sino de un edificio que la ciudad de Guadalajara, ha de tratar de que no pierda el valor que le dan sus artesonados, patios y fachadas; si la reparación y reforma se estudia en las condiciones que el servicio de cada local exige, no pueden conservarse los artesonados y si se ha de hacer una verdadera restauración, ni el coste de ella estará en armonía con la utilidad práctica que para albergue y colegio se tenga ni puede pensarse en realizarla sin un concienzudo trabajo preliminar de estudio de la época y detalles de construcción dedicando a él persona de reconocida competencia y dándole más tiempo para presentar su proyecto del que buenamente puede otorgarse, contando con la responsabilidad de tener alojadas, en edificio de estas condiciones a las huérfanas, de cuya educación se hace cargo la Patria.»

Cinco años después se empezaban las obras. Y lo primero que fué atendido, para evitar su total ruina, el patio de los Leones y galería del jardín.

La galería baja en que el desplome era más acentuado y los pisos estaban completamente descolgados. Se colocó en esta galería una fila de puntales largos, dos por arco, apoyándolos por debajo de la cornisa y procurando que las zapatas fuesen casi normales a la dirección del puntal para obtener un apriete enérgico por medio de palancas pues se prohibió en absoluto dar golpes con barra ó martillo, durante el curso de la obra.

El empuje de estos puntales estaba contrarrestado por el piso de la galería.

Fuertes armaduras de madera se colocaron envolviendo el capitel y destinándolas a enlazar las columnas por un gran cepto hecho con doble fila de tablonés.

La sujeción y enlace se hizo todo por medio de pernos, sin medias maderas, ensambladuras ni mucho menos clavos, en los que hubiera necesidad de golpear.

En cada columna y por debajo de los cepos se colocó un puntal corto y en el mismo plano (los ejes) que los grandes.

El empuje de estos puntales lo descargan al muro viguetas colocadas horizontalmente.

En cada intercolumnio se colocó una cruz de San Andrés, otros dos fuertes tablonés apoyados de canto en las impostas enlazados entre sí por medio de tacos y pernos largos, y a los cepos ya colocados, sirvieron de apoyo a medios tablonés verticales que por debajo de las molduras de la arquivolta y con el auxilio de plantillas se formó una doble cimbra deteniéndose el ajuste por medio de gatos y sin golpear quedando así completamente sujeta en todos sentidos la galería baja.

Para el afirmado de la galería alta se siguió metódicamente un procedimiento análogo al de la galería baja con las modificaciones consiguientes pues en el orden bajo existen gruesas columnas de fuste entero, de una pieza puesta en 1492 (excepto las de esquina, que son las primitivas góticas y por lo tanto que carecen de imposta) mientras que en el alto, las columnas son más esbeltas, góticas y divididas en ocho partes, desde el basamento al capitel.

Estas columnas estaban desplomadas en su mayoría y descompuesto el mortero de yeso que une sus distintas partes. Además, muchas de ellas, tenían debajo de la base, la cabeza podrida de una ó de dos vigas del piso.

Para prevenir el descenso de una de estas columnas y con ello la ruina inmediata de todo el patio, se las envolvió hasta la altura del pretil con un fuerte zócalo de mampostería, apoyándolos en la sillera misma del muro que está excelente en las cuatro quintas partes de su espesor (salvo la descomposición del mortero).

Cargando sobre los zócalos anteriores se pusieron columnas huecas cilíndricas, hechas en dos mitades, según dos generatrices opuestas. El objeto principal de estas columnas construidas con chapa de hierro de tres milímetros de espesor, era destinarlas a soportar todos los esfuerzos del atirantado y apuntalamiento subsiguientes, y cuando esto fuera un hecho, rellenar de arena el anillo comprendido entre las dos (la envuelta y la envolvente) obteniéndose de este modo la completa inmovilidad de las columnas altas del patio sin el riesgo de moverlas ó disgregarlas con los esfuerzos consiguientes. Para asegurarse de que la arena (fina y acribada) rellenaba todos los huecos se dió a la envuelta pequeños golpes con ligerísimos martillos, colocando al final un tapón de yeso.

Terminado el apuntalamiento en el que se extremaron las precauciones hechas todo bajo la inmediata dirección del capitán Sr. Maldonado, se procedió a recorrer los muros. De estos, lo que estaba en peor estado, era el mortero, cosa tanto más de lamentar cuanto que las capas eran de excesivo espesor y además todos los elementos decorativos.

Confianza en las cimbras y apuntalamiento se empezó a quitar del mortero lo que se pudiera, bien directamente con el palustre ó lavando las juntas con chorros abundantes de agua (caliente los últimos cubos), y después de dejarlo orear, introdujose lechada de cemento empleando procedimiento análogo al de los fundidores, es decir, haciendo un vaso provisional, en la parte más alta de la grieta, y echando la lechada fina de cemento lentamente hasta que esta apareciera por las grietas ó juntas inferiores.

A medida que iba apareciendo se tomaba la junta con cemento de fraguado rápido. Procediendo de este modo hubo junta ó grieta a la que se echaron quince cubos grandes de lechada sin que se vertiera ó rebosara la más pequeña cantidad.

De esta manera se recorrieron todos los muros, tímpanos, arcos, etc. dando color cuando todavía estaba fresco el cemento para disimular toda la reparación.

## Chirigotas

### ACERTIJO

D ecir: ¿Que hombre de nombre tiene España? O ven, al parecer, y muy moreno, O beso, más no mucho, color bueno, S erio, listo y con algo de «pestaña»? E s el único que hay de su «calaña», N o lentos. No es ni alto ni pequeño, A susta el verle cuando frunce el ceño, N o engaña a nadie ni jamás se engaña, A los informadores de política, L os trae constantemente al retortero, E s del Rey, actualmente, consejero, J efe demócrata y blanco de la crítica, A ún no acertáis? ¡por Dios! no ser borricos (1) S i su nombre tenéis... ¡jen los hocicos!!

Antonieta.  
(1) Perdonar si el final os ha ofendido, pues ofenderos mi intención no ha sido.

## PARA LOS OBREROS

### LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando todas las naciones civilizadas se habían preocupado de remediar en lo posible, el desamparo en que suelen quedar las familias de los obreros, el día en que falta el padre, por virtud de un accidente del trabajo en que ganaba honradamente el pan para los suyos, nuestra España, nuestra patria, en la que han nacido tantos sabios, tantos juristas eminentes, tantos políticos de altura, nada había hecho en favor del proletariado, quizá porque todos esos grandes hombres, liberales, en su mayoría, habían dedicado todos sus desvelos a conquistar, (esa es la frase de rúbrica, repetida hasta la saciedad) el sufragio universal, el Jurado y otras cosas por el estilo que todos sabemos si han servido para otra cosa que para ser luego profanados por sus mismos conquistadores.

Esas grandes conquistas de la libertad que han dado margen y siguen dándolo a que nuestros políticos desvergonzadamente echen sobre tales leyes todo el cieno de sus bajas pasiones, adulterando los procedimientos con la trampa burda: la compra de votos, el pucherazo, la coacción, etc. robaron tiempo indudablemente a nuestros sabios para ocuparse de velar por la familia del albañil que al desplomarse de un tejado se rompía eberáneo en los adoquines de la calle, y era llevado al depósito judicial, y después a la fosa común del Cementerio, sin que como indemnización quedara a su viuda é hijos, nada que el Estado hubiera precavido para casos tales.

En nuestro Código civil existían, es cierto, obligaciones derivadas de la culpa y de la negligencia. Esto es, que con arreglo a lo preceptuado por dicho cuerpo legal, podía la familia del obrero muerto a consecuencia de un accidente del trabajo, demandar al patrono y reclamarle una indemnización.

Pero para que esa reclamación prosperase era preciso que se probara la culpa ó la negligencia del patrono; es decir, que se probara, que el patrono había sido el culpable de la desgracia, bien por no haber tomado todas las precauciones necesarias para evitar accidentes, bien por su descuido, inobservancia de reglamentos, etc.

Pero esto y nada todo era lo mismo. El procedimiento que señala nuestra ley de enjuiciamiento civil para llevar adelante la reclamación es largo, costoso, inseguro el éxito por la jurisprudencia variable y expuesto a que en el periodo de prueba no resultara patente la culpa del patrono, que se valía de amaños, ardidés, utilizando a los propios compañeros del obrero muerto a quienes se compraba ó amenazaba con despedir de la obra para que declarasen favorablemente.

Y, aunque también podía seguirse ese procedimiento como pobre sin gastar nada en las actuaciones, como era preciso previamente seguir otro pleito para obtener la declaración legal de pobreza, fácilmente se comprende que resultaba tan largo, tan odioso y tan pocas veces triunfante el sistema, que las familias de los obreros muertos ó el obrero imposibilitado por un accidente, habían de conformarse con su suerte y nada percibían como indemnización.

Más nunca es tarde si la dicha es buena y llegó por ventura un día en que no precisamente un gobernante liberal de los que os adulan, buscan vuestros votos en las elecciones y os alzapriman llevándoos a manifestaciones ruidosas que les ayuden a ellos para escalar el poder; no precisamente un socialista de los que en mítines y periódicos defienden la revolución social; no precisamente un diputado republicano de esos con los que los obreros en nuestros días pactan conjunciones que ellos aprovechan para sus medros particulares; un ministro conservador, un abogado gloria del foro español, don Eduardo Dato Iradier, se acordó de vosotros; se acordó de ese atraso de nuestra legislación y echó los cimientos de la magna cuestión social, con leyes de protección para el proletariado y entre otras con la ley de accidentes del trabajo que si tenéis paciencia iréis conociendo por los artículos que he de dedicar en los sucesivos números de este periódico a explicarosla, desentrañando sus principales preceptos para que los utilicéis si tenéis la desgracia de sufrir un accidente.

Francisco de P. Barrera.



# De sociedad

Se encuentra enfermo de cuidado el bizarro coronel del Regimiento del Rey Sr. Agulla, tan conocido como apreciado en Guadalajara.

De todo corazón deseamos que el ilustre enfermo recobre pronto la salud.

—El viernes regresó a Madrid con sus bellas hijas Carmen y Eloisa, la distinguida esposa del Senador del Reino D. Clemente Alvirá.

—El domingo estuvo en esta capital, con sus hijas, el Catedrático de este Instituto, hoy destinado en comisión al Ministerio de Instrucción pública D. Miguel Rodríguez Juan.

—Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de ingenieros Sr. Barrón.

—Ha regresado de Madrid con sus hijas Teresa y María la distinguida señora de Valenzuela, que ha dejado en la Corte para pasar una temporada con sus tíos, a su otra hija Adela.

—El domingo vino desde Madrid, en cuyo Hotel Ritz se hospeda, la Condesa de la Vega del Pozo, que celebraba su santo. Visitó las obras del Panteón, fué cumplimentada en su palacio por los Sres. Fluiters, Zabía y otras personas.

Al pasar el automóvil que la conducía por San Roque fué objeto de una cariñosa manifestación por gente del pueblo que vitoreó a la noble y caritativa dama.

En la capilla de Villaflores se celebró la tradicional y solemne función en honor de San Diego, ejecutando el sexteto que dirige el señor Arché, preciosas composiciones religiosas.

Se repartieron a cuantos pobres acudieron, piezas de pan que pasaron de mil.

Los Sres. Lamparero y Figueras, con la amabilidad de siempre organizaron la fiesta y atendieron a los invitados.

—El jueves voló al cielo una hija del Procurador D. Lorenzo Esteban Tabernero. Nos asociamos al dolor de los padres, por tan irreparable pérdida.

—La señora del Ingeniero de Obras públicas Sr. Castro recibió muchas felicitaciones, el viernes último, día de su santo.

Reciba también la nuestra muy cordial.

—D. Félix de Hita se encuentra en el Balneario de Alhama de Aragón con su hija Joaquina.

—Muy de veras celebramos la mejoría del digno general Milans del Bosch, de cuyo accidente dimos cuenta en el pasado número.

—El ilustrado funcionario de la carrera judicial D. Tomás Sancho ha venido, delicado después de haberle sido concedida la jubilación.

Mucho nos alegrará saber que recobra pronto la salud.

—Para Madrid y Toledo salió el sábado, nuestro querido amigo el Juez municipal de Guadalajara D. Francisco de Viti.

—En Barcelona ha fallecido una hermana del digno Teniente coronel de la Academia de Ingenieros D. Guillermo Lleó, a quien, como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Después de haber estado en la Corte ha regresado a Tendilla doña Teresa Muñoz.

—Mañana San Eugenio, celebran su santo los señores de La Iglesia y de Eugenio. Felicitades.

—A las señoritas de Menéndez, Bartolomé y Diges, felicitamos cordialmente por su santo que celebrarán el domingo Santa Isabel de Hungría.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al teniente de ingenieros D. Juan Pretrirena.

—Acompañamos en su pena a la bella señorita Carmen Boyer, que en Madrid ha perdido para siempre a su anciana abuela paterna.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta, al diputado provincial D. Antonio Andújar.

—En la más bella edad de la vida ha dejado existir el joven y simpático alumno de la Academia de Ingenieros D. José Lecea.

—Traidor y cruel enfermedad ha llevado al sepulcro al hijo del difunto coronel, de quien se guarda en Guadalajara grata memoria.

La desgracia ha sido tanto más sentida cuanto que en poco tiempo lleva la familia Lecea sufridos varios irreparables infortunios.

A la afligidísima madre del estudioso alumno, enviamos el mas profundo pésame y deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar sus penas.

—A la respetable señora doña Isabel López Viuda de Palma que celebra su santo el domingo deseamos mil felicidades.

—Con su hija Pilar salió el domingo para Ciudad-Real el coronel de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia.

—Para visitar sus posesiones han partido de esta los señores de Sánchez Tirado y su hija Adriana que van a Almadén.

—De Turín regresó el domingo el Coronel de la Academia Sr. Vives. A Madrid habían ido a esperarle buen número de Profesores del Centro que regenta.

Bien venido.

—La familia de D. Pablo Muñoz ha llegado a Guadalajara.

—También ha venido la respetable señora madre de los señores de Martínez Sureda.

—D. César Davara, el distinguido abogado y ex-diputado vino de Madrid el Domingo.

—Para Barcelona donde pasará una tem-

porada con su madre política ha salido la señora de Maqueda y su hija Isabelita. Aun volverá por Guadalajara si decide su marcha a la Habana.

—El sábado hubo *matinée* en el Casino.

No estuvo tan concurrido como otras, pero de todos modos fué muy selecta la concurrencia.

—El sábado salió para Madrid el capitán de Administración militar y brillante periodista Sr. Lagasca, que va destinado a aquella capital en comisión.

—Hemos visto en esta capital al teniente de ingenieros Sr. Rodero que hace poco tiempo ha llegado de Ceuta.

—El sábado pasó unas horas en Guadalajara el capitán de ingenieros Profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando Sr. Navarro.

—Para la Corte salió la distinguida señora del Profesor de esta Academia militar D. Ladislao Ureña, que continúa delicada de salud. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

—El capitán de infantería Sr. Bastos, vino el domingo con su señora y su bella sobrina Srta. María Guillén, para visitar a sus padres.

—Se encuentra delicada teniendo necesidad de guardar cama la esposa de nuestro distinguido amigo D. Domingo Gallego, mucho celebraremos su mejoría.

—Hoy regresarán de la Corte nuestro querido suscriptor y amigo D. Félix Martínez y su distinguida señora.

—Ha días llegó a esta capital a pasar una temporada con sus hijas D. Adolfo Molina empleado que fué bastantes años en esta Delegación de Hacienda.

Reciba nuestra bienvenida.

—El domingo pasado celebró sus días la simpática Srta. Eugenia Gallego.

Reciba nuestra efusiva felicitación aunque retrasada.

—El sábado último celebró su fiesta onomástica la bella y simpática Srta. Isabelita López.

En la morada de los Sres. de López (don Nicolás) se vieron reunidas multitud de amigas con que cuenta la hija de dichos señores.

Durante tres ó cuatro horas se bailó, reinando la mayor alegría.

Nuestra cariñosa felicitación.

—Hoy ha salido para Madrid con sus hermanas Pilar y Josefina, nuestro querido amigo D. José Carlos Sainz de Baranda.

—Para Salamanca ha salido, con su hijo el oficial del Parque aerostático, la señora viuda de Arenas, para ver a una hermana que se encuentra gravemente enferma.

## Para los niños

# La flor de la patata

(Conclusión)

A punto estaba ya el clavel de comenzar su discurso, formulando las quejas de todos contra la Primavera, cuando se oyó de pronto confuso vocerío. Era que los espinos y cardos, que formaban la guardia, no querían permitir la entrada a una flor que, seguida de muchas plantas se obstinaba en pasar. Por fin estas triunfaron y aquellos tuvieron que ceder dejándose libre el paso a riesgo de ser arrollados, desparamándose entonces los invasores, por parteceras y recudros, donde se codeaban con las flores más frías y aristocráticas.

Fué aquello como la tumultuosa llegada de las Mercedes del pueblo bajo de París al parque de Versailles cuando en son de amenaza entraron pidiendo pan. Hasta los más feos yerbajos y las más ásperas malezas consiguieron pasar. Por los pétalos de las flores elegantes corrió un escalofrío de miedo; algunas sintieron asco, otras indignación; la de las sufrió un ataque de nervios, y la sensitiva y la minuesa cayeron desmayadas. Pero los yerbajos y malezas, sin cometer el menor desmán, permanecieron quietos, abriendo luego en silencio paso a quien les guiaba.

Su capitán era una flor de aspecto vulgar nacida sobre un tallo poblado de hojas verdes y oscuras, huérfana de primores de forma y de color, de un blanco dudoso ligeramente violáceo. Parecía endeble, a semejanza de esas hijas del pueblo que trabajan mucho y comen poco; y al modo que estas suelen llevar a sus hijos asidos al delantero ó cogidos de la mano, ella llevaba sujetos a los filamentos de sus raíces unos tubérculos parduscos é imperfectamente redondos. Su presencia levantó un clamoreo de protesta.

—La patatal gritó la gardenia.

—¡Que osada, dijo la lila.

Más ella, sin amilanarse ni turbarse, avanzó hasta el centro del jardín, y allí con calma no exenta de amenazadora ironía, habló de esta manera:

—Si, yo misma; la patata. ¿Acaso no puedo estar donde vosotros? ¿No nos sustenta la misma tierra, no nos mantiene el mismo sol y nos vivifica el mismo aire? ¿Es distinta el agua que bebemos? ¿Por qué seáis unas de forma encantadora y color precioso y exhaléis otras perfumes delicados pretendéis despreciarme? ¿Quién os ha dicho que si el hombre me quisiera cultivar antes para el provecho no pudiera hacerme más hermosa? ¿Qué es el clavel sino la simple clavellina de los montes ennoblecida por el trabajo humano? ¿Qué es el crisantemo sino un vanidoso que desciende de la margarita de las praderas? ¿Y tú, rosa no recuerdas que procedes de la raza silvestre? ¿Sabéis por qué no he llegado a flor de salón?

Porque el hombre ha encontrado en mí algo más útil que vuestras formas caprichosas y vuestros perfumes embriagadores; vosotros representáis el lujo, el amor a lo bello, y por esto

sois adorables y deseadas; pero nada os autoriza para ofenderme y rechazarme; yo represento la necesidad satisfecha, la vida asegurada; vosotros sois a veces mensajeras del delito y adorno del vicio; yo haré a la virtud y la honradez; hasta que yo ó algo de lo que yo simbolizo no entra en el hombre, no se le ocurre pensar en vuestros encantos. Vosotras le sois deliciosas al olfato, gratas a la vista; adornáis sus palacios, os copia en sus tapices, os busca para compañeras de su amada, hasta os imita y finge inclinarse con telas y con trapos; pero mis tubérculos le alimentan y la pobreza de estos humildes pétalos está compensada con lo que crio bajo tierra y liberalmente ofrezco a quien me siembra. ¿Qué sería de vosotros, orgullosas, y de los que os favorecen si yo no contribuyese al sustento de los que trabajan? ¿Quién construye esos palacios? ¿Quién teje esas sedas, quién engraza esas perlas, quién cincela esos jarrones, quién hace todas esas grandezas entre que vivís sino lo que me comen en el tajo de la obra, en la puerta del taller, en la acera de la calle, y en la mesa de la buhardilla?

¡Mal hacéis en mirarme con desdén, porque si me irritáis de contemplarme con miedo! Sois poderosas porque primero el capricho de la naturaleza y luego el amor del hombre a lo que brilla y seduce os ha favorecido; pero ¡ay de vosotros si pecando de egoístas sois injustas y crueles conmigo y con aquellos a quienes represento! No os opongáis a que nos sentemos al banquete de la vida; procurad no solo que vivamos, sino hasta que gocemos, porque la privación es causa del dolor y de la envidia, engendradores del odio y de la violencia. Si todos aquellos en quienes yo tengo imperio, porque me deben la existencia, se concertasen contra vosotros, entonces no quedaría en pie un salón ni un jardín, todo lo destruiríamos, y los búcaros y los cristales en que vuestros fallos se humedecen y refrescan, rodarian hechos pedazos como guijarros de arroyo. Ya que no seáis caritativas, por más que ardeáis de ello, sed justas para no ser mañana desgraciadas.

Un estremecimiento de terror agitó a todas las flores, como cuando el viento tormentoso las doblega; y la patata, segura de su fuerza, se alejó tranquila, dejándolas atemorizadas y pensando todas, aunque no lo dijeran: «Tiene razón, tiene razón».

Jacinto Octavio Picón.



**D. EMILIO CASADO**  
Candidato independiente que triunfó el domingo

# De política

## ELECCIONES MUNICIPALES

Las del domingo pasado en el tercer Distrito deben servir de enseñanza a los que tan duramente han tratado al candidato independiente D. Emilio Casado Arenas, que no obstante la persecución de que ha sido objeto, ha conseguido el segundo lugar, como resulta del siguiente recuento de votos.

### PRIMERA SECCION

D. Vicente Pedromingo	92
D. Emilio Casado	87
D. Santos Ayuso	58

### SEGUNDA SECCION

D. Vicente Pedromingo	82
D. Emilio Casado	55
D. Santos Ayuso	62

### TOTAL

D. Vicente Pedromingo	174
D. Emilio Casado	142
D. Santos Ayuso	120

Los que hemos visto guardadas las puertas de las casas donde viven los hermanos Casado, por parejas, de la policía; los que hemos visto detener a electores que eran llevados al Gobierno civil y cacheados, sin razón alguna, como lo demuestra el que eran inmediatamente puestos en libertad; los que sabemos las notas que han recibido los funcionarios públicos y hasta los de alguna oficina particular; los que hemos comprobado la presión que se ha ejercido contra humildes jornaleros que podaban árboles en los paseos públicos, tenemos que celebrar

hoy el triunfo del candidato contra quien se han empleado semejantes procedimientos.

Ha podido más la gente sana, alejada de la política, que debe favorecer a Emilio Casado, por quien comen muchos durante el año un pan que pagan cuando pueden, que todo el tinglado levantado por nuestras autoridades; esas autoridades delegadas de un gobierno monárquico que han llegado hasta imponer la candidatura republicana a empleados públicos.

¡Que desdicha! mientras en Madrid y todas las demás capitales, se hacía la coalición liberal-conservadora, la lógica, la de fuerzas dinásticas, solo en Guadalajara se han unido los liberales a los republicanos.

Alguien dirá ahora para disculpar esos trabajos del domingo, que después de celebrado el pacto con los republicanos, había que echar el resto para derrotar al independiente. Pero a esos puede contestárseles que tampoco debió de romperse el pacto que en solemne junta proclamó candidato a don Emilio Casado.

Aprendan para otra ocasión a no querer tanta comodidad los caciques, a no enamorarse tanto del art. 29 y sobre todo a no jugar con nadie ofreciéndole una cosa por la mañana para hacer la contraria por noche.

Y si a alguien le extraña nuestra actitud en esta ocasión, por anticipado daremos razones que les convenzan.

Votamos en las dos últimas elecciones a D. Miguel Fluiters y a D. Rafael Pajares. Personalmente tan respetable para nosotros son D. Santos Ayuso, y D. Vicente Pedromingo, como D. Emilio Casado. Nada nos une con este—aparte una franca amistad—que nos ate para defenderle.

No debemos ser sospechosos por lo que respecta al Gobernador al Presidente de la Diputación y al Alcalde. De los dos primeros en más de una ocasión se ha dicho que colaboraban ó poco menos en este periódico. Del Alcalde, cuando correligionarios suyos le han fustigado, hemos sabido, en justicia, defenderle.

—Está clara, pues, nuestra actitud.

Independientes, imparciales, no nos casamos con nadie para engañar a la opinión y así, en esta como en otras ocasiones vemos con simpatía el triunfo del amigo Casado y con pena el espectáculo que han dado el Gobernador y el Alcalde secundados por el Presidente de la Diputación, persiguiendo a un antiguo romanonista para ayudar a un republicano y metiéndose con barrenderos y taberneros para imponerles candidaturas republicanas.

D. Vicente Pedromingo de la Riva volverá al Ayuntamiento; y digno es de volver. Su pasada gestión ha sido laboriosa. La buena fé y el cariño a su pueblo la ha presidido. Nuestra enhorabuena y que siga su honrada gestión en el Concejo.

Dialogo de actualidad.

—¿Que busca V. buen hombre?

—Las incommensurables fuerzas que esa fama tiene Romanones en Guadalajara. Su gran partido.

—Apague esa cerilla y no busque más.

—¿Que guason! ¿Debajo de esos bancos quiere encontrar V. al partido romanonista?

—Busquelo entre los republicanos; que por algo se ha hecho el pacto. Sin ellos son por lo visto, hombres perdidos los romanonistas. Necesitan de Medranda y Diges para triunfar.

Ayer recibió el Gobernador un telegrama de Canalejas. No han querido en el Gobierno facilitarnoslo pero sabemos que felicita al señor Baranda, por el triunfo de los liberales y la derrota del republicano, añadiendo que se felicita por ello el propio Presidente del Consejo.

—¿Está enterado el Sr. Canalejas? ¿Si supiera que aquí se ha laborado por el republicano!

En el Ayuntamiento hay mar de fondo. Las minorías republicana y obrera se han retraído y el Alcalde pide licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—¿Es el colmo! No se conforman con el resultado de la elección.

A la fuerza tenía que haber salido el republicano.

¿Quién tiene la culpa de que se haya ahogado? Los que no han sabido calcular pues con los votos que han sobrado a Pedromingo, pudieron darle a Ayuso los 22 que le han faltado, ya que de tal forma se han verificado las elecciones, repartiéndose hasta en la Diputación candidaturas republicanas a sus empleados.

Si Diges, ayuda mejor a Zabía y Fluiters ¿quien duda del éxito de D. Santos?

## SUSCRIPCION ESPECIAL PARA OBREROS

La Palanca solo costará 30 centimos al mes, a los obreros de Guadalajara que se suscriban.

Para los obreros suscriptores de La Palanca, se establece un Consultorio jurídico gratuito en el Bufete del Letrado de los Ilustres Colegios de Madrid, Alcalá de Henares y Guadalajara, D. Francisco de Paula Barrera, (Enrique Benito Chavarri, 6, pral.)



# Tribunales

## Las causas de Molina

El salón de vistas de esta Audiencia provincial háse visto repleto de público durante toda la semana pasada.

Con motivo de las últimas elecciones de Diputados a Cortes, D. Calixto Rodríguez, representado por el Letrado de este Colegio D. José María Solano, formuló varias denuncias por delito de falsedad electoral contra Presidentes, Adjuntos e Interventores de varios Colegios electorales y Secretarios de Ayuntamiento.

En los pueblos de Megina, Tordellego, Aduves, Estabiles, Aragoncillo y Peralejo, fueron procesados más de cincuenta individuos a quienes se acusaba de haber falsificado las actas electorales, quitando votos a D. Calixto Rodríguez y aumentando, en cambio, los obtenidos por el Conde de Romanones.

Tanto el Fiscal como el acusador privado Sr. Solano pedían en sus escritos, de conclusiones provisionales, penas terribles contra los encausados en estos ruidosos procesos. Doce años de cadena temporal se solicitaba para el que menos y así no es extraño que los aludidos pueblos hayan venido en masa a presenciar los debates.

Al Estado ha debido costarle un pique, entre dietas de jurados y testigos la celebración de estos juicios.

La última grande que la política llegue hasta causar semejantes perjuicios al Erario público. Y no se concibe que el causante de ello sea nada menos que un republicano; uno de los que se pasan la vida vociferando contra los despilarreros de la administración.

Del fundamento que tenían tales denuncias, pueden juzgar nuestros lectores por el resultado de los juicios.

En cuatro de ellos han retirado las acusaciones después de practicada la prueba, tanto el ministerio Fiscal como el Letrado, que representaba a D. Calixto Rodríguez. No puede, pues, decir éste, que el Tribunal del Jurado haya sido violentado por nadie. Ni ese recurso le queda puesto que su mismo Abogado, no ha encontrado elementos suficientes, méritos ninguno, para poder sostener la acusación.

Y en los otros dos juicios, los referentes a los pueblos de Tordellego y Peralejo en que han mantenido en uno el Fiscal y el acusador privado en otro solo el último sus conclusiones provisionales contra algunos de los procesados, el Jurado ha dictado un veredicto de absoluta inocuidad.

Como defensores han intervenido los señores Molero, Solano (D. Miguel), Aragón y Bravo y Lecea.

Este último que ha representado a la mayoría de los procesados y que han intervenido en todos los juicios, ha hecho una labor meritisima que confirma una vez más sus grandes dotes de elocuencia, habilidad y conocimiento de los Tribunales.

En las dos causas, en que ha tenido necesidad de informar para oponerse a las pretensiones de las acusaciones, ha hecho gala una vez más de su maravillosa palabra y de su graciejo inimitable pues que el asunto se prestaba a ser tratado con la ironía y fina picardía con que Bravo y Lecea sabe atacar ciertas cuestiones.

Muy discreto al dirigir la prueba, felicísimo al examinar lo que son estas batallas políticas en las que el derrotado llega hasta los Tribunales de justicia, buscando venganza a su derrota, Bravo y Lecea que nunca ha querido tomar parte activa en la política, pero que sirve al Conde de Romanones como pocos, y es uno de sus más sinceros y esforzados partidarios, ha laborado en esta ocasión con gran entusiasmo y salido victorioso.

Para Romanones eran estas causas, y sus resultados cuestión de vital interés, y no podía pedir más de lo que Bravo y Lecea ha hecho para que reapareciera la verdad y la justicia. Molina ha de tener en cuenta, seguramente para lo sucesivo que mientras Romanones gritaba en público: no son molinenses los que se sientan en el banquillo de los procesados; soy yo mismo el que será juzgado, D. Calixto enviaba un Procurador y un Abogado para ver de llevarlos a cumplir doce años de cadena.

A cada uno lo suyo. No seremos ciertamente, sospechosos en este asunto, por eso podemos hablar con mas libertad del triunfo que en Molina acaba de obtener Romanones, supliendo el silencio de quienes, seguramente por estar considerados como amigos y decididos partidarios del Conde, nada han dicho de lo que en estos días pasaba en la Audiencia.

Molina no fué nunca republicano. De hoy en adelante será como en otras ocasiones lo ha demostrado, romanonista, al convencerse de á donde quería D. Calixto llevar á los molinenses en pago de los pocos votos que en las elecciones últimas le concedieron, y de la falta de justicia de su propósito claramente

revelada por el hecho de no haber podido el Letrado que le representa ha sostener las acusaciones formuladas provisionalmente.

## Un muerto y varios heridos

### Las elecciones en los pueblos

Desde hace días se temían en los pueblos de Almonacid de Zorita, Fuentelencina, Almoquera, Humanes y Yunquera, alteraciones de orden público; por lo que el Gobernador civil envió con tiempo fuerzas de la Guardia civil y ha estado al habla desde el viernes con el Teniente Coronel de dicho Instituto y el Teniente Sr. Pelaez. Gracias á las medidas de previsión adoptadas no han ocurrido las desgracias que se temían pues los ánimos estaban muy excitados.

Así y todo en algunos de los citados pueblos han ocurrido incidentes de los que damos cuenta á continuación.

### Desórdenes públicos.—Interviene la Guardia civil.

En fuentelencina han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de dicho pueblo Teodoro Orestes, Lucas Sánchez, Marcelino Pastor y Venancio Pastor, por haber amenazado á D. Fernando Pelayo, en cuya morada penetraron los citados individuos y le dijeron que si no votaba en las próximas elecciones la candidatura del partido á que ellos pertenecen le quitarían la vida.

Se suspendió la elección de concejales el domingo porque un grupo de vecinos impidió que los electores entraran á votar en el Colegio. Llegaron 19 Guardias civiles mandados por el Gobernador y quizá á esto se deba no haya sido el del domingo un día tuctuoso.

El día 11 del actual sobre los ocho de la noche se suscitó una cuestión entre los vecinos de Almonacid de Zorita José Fernández Parra, de 19 años, soltero, y Eusebio San Andrés, de la misma edad, resultando el primero muerto de una puñalada y el segundo herido de unos palos en la cabeza cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

## Los del tren corto

En mi pueblo (que es Madrid) cuando se tropieza con un individuo que tiene trazas de infeliz y no dice más que inconveniencias, es costumbre exclamar: ese ha venido en el corto de Guadalajara.

Esto lo sabe todo el mundo porque la frase se ha hecho ya popular y hasta en sainetes se ha repetido.

Nunca me expliqué la razón de achacar á Guadalajara sola, el envío á Madrid de tales sujetos, y me pareció siempre de muy mal gusto é injusta la frase.

Pero hoy al leer en un colega local (refiriéndose á mí y con motivo de una gacetilla publicada en este periódico comentando la oposición del Ayuntamiento, al proyecto de construir en las Cruces, el Asilo Cuesta) que aquí no necesitan angeles tutelares y mucho menos de los que acaban de llegar en el tren corto, he pensado si el que eso escribe podrá ser uno de los que en Madrid dieron motivo á la injusta frase y estaría deseando, saltársela al primero que de la Corte viniera á Guadalajara.

No se explica de otro modo que un periódico que siempre se ha quejado de que se le rectifique ó aluda, en vez de discutir seriamente un asunto y mostrar su disconformidad con mi opinión, se salga por peteneras y personalizando, califique de mangoneadores á los que mientras paguemos la contribución industrial por LA PALANCA y no se borre de nuestras leyes el derecho de libre emisión del pensamiento, podemos decir y diremos todo cuanto se nos antoje sin pedir permiso á los que creen que por haber nacido en Guadalajara tienen la exclusividad para tratar en su periódico toda clase de asuntos.

Afortunadamente, constituyen los que así piensan, la excepción en Guadalajara; Capital que entre otras cosas buenas tiene la de ser sus moradores galantes, hospitalarios, bien educados; y como tales corteses para los que á ella vinimos á trabajar honradamente.

Barrera

## El ensanche de Guadalajara

Laudable es la obra de ensanchar la calle Mayor, en la que se concentra la vida comercial de la población; pero hace falta mucho tiempo y emplear mucho dinero hasta que se consiga que quede ensanchada en su totalidad.

En cambio sería empresa fácil, de gran importancia y altamente beneficiosa para la capital, ensanchar las calles que afluyen á la Mayor, haciendo que lo que hoy son callejones por los que apenas se puede transitar, se conviertan en calles anchas, bien saneadas, alegres en las que se podrían plantar árboles á uno y otro lado que las hermoseasen, instalarse aceras por las que pudieran andar con comodidad siquiera dos personas á un tiempo, y dejando en el arroyo espacio suficiente para que puedan pasar dos carruajes, por lo menos.

Exceptuando la calle de Santa Clara, no hay ninguna que tenga la anchura que requieren las necesidades actuales de la vida en una capital. La llamada plazuela de la Cruz Verde, marca el ensanche que debiera tener esta calle; otro tanto ocurre con la de Bradi, y el callejón de Luis de Lucena quedaría una calle de regulares dimensiones si se la diera como ensanche el solar que ha resultado de la casa recientemente derribada, y creemos no sería difícil tal empresa, porque en el mismo lado solo unos corrales impiden que quedara la calle con esas dimensiones. Las casas de la acera opuesta ganarían grandemente con esta mejora y poco podría costar este ensanche porque no habría mas que derribar unas cuantas tapias, con cuyo derribo ganarían los dueños de esos corrales que en vez de lindar sus fincas con un callejón, se las encontrarían situadas en una calle ancha y bien soleada.

A esta reforma se dirá que se opone el plan general de urbanización de Guadalajara aprobado por su Ayuntamiento; pero con hacer otro más amplio queda resuelto el problema; porque no hay que olvidar que las calles mejores, las más saneadas, las de mejores condiciones higiénicas de todo Guadalajara, serían las que se hallan á derecha e izquierda de la Mayor, el día que tuvieran anchura, mucha luz y mucho sol, condiciones que hoy no reúnen ninguna de ellas, á excepción de la de Santa Clara, según saben todos los que conocen la población.

Carevar.

## Teatros

### PRINCIPAL

El sábado y Domingo actuó en este Teatro el notable transformista Pregoni que se presentó con gran lujo en los trajes y demostró pasmosa agilidad en los cambios de tipos. Fué muy aplaudido y la empresa merece plácemes por los números atrayentes que viene sirviendo al público.

### COMICO

Tanto Los Toledo como el ciclista que debutó el domingo constituyen dos números de verdadero mérito.

El nuevo Teatro se vió muy concurrido el sábado y domingo en todas las secciones.

## Gacetillas

Recompensa merecida.—Nuestro particular amigo, D. José Feito Garcia, acaba de recibir la grata noticia de haber obtenido su miel del Colmenar de San Roque de Hueva, la medalla de oro de la Exposición Internacional de Buenos Aires.

Celebramos muy de veras que los productos de nuestra Región se abran paso con su fama reconocida, en el mundo entero y felicitamos sincera y justamente á tan laborioso industrial que con sus desvelos ha logrado dejar á tan buena altura el nombre alcarréño.

Pérdida.—Se ha perdido un galgo negro con manchas blancas en en el pecho y rabo, atiende por Ninfa.

Al que lo presente en la calle de Barrionuevo baja número 27 se le gratificará.

Un homenaje.—Varios amigos y admiradores del insigne músico Bretón, han acordado organizar en Madrid un banquete para festejarle y hacerle entrega de una medalla conmemorativa.

Mundo gráfico.—El segundo número de esta nueva revista ilustrada, ha superado al primero por la información, grabados de actualidad y artículos literarios de las mejores firmas.

Nuevo presidente.—Del Consejo de Administración de los Colegios de Huerfanos de la Guerra el Capitán General Marqués de Estella.

Permuta.—El hijo del Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Anselmo Esplá, que prestaba sus servicios en la Sucursal de Palencia ha permutado su destino con el laborioso y simpático empleado en la de esta capital nuestro querido amigo D. José de la Motta y de la Mora.

Visita oficial.—El ingeniero de Montes, don Juan Echevarria ha regresado de hacer su visita oficial al Distrito forestal.

New-Club.—En breve empezarán los ensayos de la obra recientemente estrenada en Lara «La losa de los sueños».

Los simpáticos aficionados que componen el cuadro de esta sociedad, estrenarán además en la misma noche que quizá sea á fin de más otra obra no escogida todavía.

Hay gran entusiasmo por conocer la última producción de Benavente que tan favorable acogida ha tenido por parte de la crítica y del público.

## El INDISPENSABLE para el Abogado y el UTIL para los demás por BRAVO Y LECOA

Edición encuadernada. Ejemplar 5'25 pts. de lujo 6'25

Para pedidos de ejemplares y tarifa de anuncios:

Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Sigüenza.—Han sido nombrados concejales para las vacantes de este Ayuntamiento, por el artículo 29 de la Ley Electoral los señores siguientes: D. Javier Arroyo, D. Melquiades López D. Rafael Asenjo, D. Pedro Sanz, D. Antonio Algora y D. Juan Tobajas.

Se están verificando los preparativos para la instalación del torno que ha de servir para la colocación de la campana que en breve se ha de instalar en la Torre del reloj de la Catedral.

Se han estrenado las cojaduras de la Capilla mayor de la Catedral, que han sido construidas en sustitución de las antiguas. Asimismo en breve se va á proceder al arreglo del órgano, el cual va á sufrir una reconstrucción más bien que un arreglo, por la acreditada casa Amézua.

Hace pocas noches rieron unos jóvenes, resultando herido por un cuchillo Angel Relaño.

Fallecimiento.—Esta mañana ha fallecido don Eusebio Dombritz, padre del Concejal obrero del mismo apellido.

Sentimos la desgracia.

En todas las capitales de provincia se ha luchado contra los republicanos en las elecciones últimas.

En todas menos en Guadalajara.

Sorteo.—La Virgen que rifaba la Congregación del Pilar ha correspondido al número 368.

Yunquera.—El sábado día 4, se celebró en esta Parroquia la boda de la simpática Srta. Modesta Serrano, con el joven factor de la Estación de Humanes D. Julián Olivás; asistieron á la ceremonia religiosa numerosos invitados, que después fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de las respetables tías de la novia, doña Remigia y D.ª Ambrosia Blas; deseamos venturas sin cuento á la feliz pareja.

—El viernes recibió muchas felicitaciones, con motivo de ser su Santo, la agraciada Srta. Andrea López; enviámosle la nuestra.

J. Blanco.—Fotógrafo. Calle mayor alta 40.

Los retratos más baratos y ampliaciones muy exactas, encontrarán cuántos visiten esta casa Mayor alta 40.

—Se encuentra en período de franca convalecencia la angelical Amelia Extremera, nieta de la bondadosa Srta. D.ª Benita Sanz, y el hijo de nuestro querido amigo D. Lorenzo de Lucas, Benjamín. Lo celebramos en el alma.

Brihuega.—Se encuentra enferma de algún cuidado D.ª Francisca Gómez Eusa, hermana del presbítero D. Salvador. Deseamos su total restablecimiento.

Aviso.—Para facilitar á nuestros abonados la renovación las suscripciones á LA PALANCA, en cuarta plana se inserta un botón que pueden enviar bajo sobre abierto frazqueado con solo un sello de cuarto céntimo.

«La Palanca», se vende en el Kiosco del Jardín y en la Portería del Casino.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5



# Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

Estufas y accesorios, arados de vertedera, lámparas de filamento metálico Osram y Z.

Mayor baja, 26 GUADALAJARA

## GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

A las novedades en gabares desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social..	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	(Desembolsado,)	1.500.000'00
Reservas	(Estatuaria...)	1.000.000'00
	(Técnicas y garantía.)	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

## FERRETERIA MADRILEÑA DE ALONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas. Arados y piezas de vertedera.

## CEMENTOS Y PORTLAND ETC. ETC.

Mayor baja, 67.-Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

### INTERESANTE

Rogamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieran hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:

Alcarreña	núm. 1 pieza de 20 metros á	11'50
Alcarreña	núm. 2 " " " "	13'00
Alcarreña	B " " " "	14'60
Alcarreña	C " " " "	16'00
Alcarreña	dos ceros " " " "	14'50
Alcarreña	tres ceros " " " "	16'00
Alcarreña	cuatro ceros " " " "	17'50

En breve se recibirán las clases D, B, y número 3 en fuerte y un cero en fino.

Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel PLAZA MAYOR 1

### CARPINTERIA

de Antonio Casado Arenas MAYOR ALTA, 15 (junto á la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construyen toda clase de obra de carpintería. Existencias de puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras, postigos, persianas de barillas y librillo, puertas, cocheras de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cierres metálicos. Precios económicos. Se construyen toda clase de herramientas para la industria de panadería. Calle Mayor alta, 17 | Guadalajara.

## Bernardino Olmeda Medel

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcofagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros)

## Confitería de FELIX SUAREZ

SAN GIL, N.º 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación plata oxidada. Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Ensambladas calientes todos los días. Pasteles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para bodas y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco. San Gil, 6.

## CERERIA DE FELIX SUAREZ

SAN GIL, NUM. 6

En cerería se expende superior clase elaborada, cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc. Grandes existencias para el día de Todos los Santos.

San Gil, 6.—Guadalajara

## DROGUERIA

y perfumeria de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, caigodo nes, gasas, bregueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frótar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia Brisas de la Concordia.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
- SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

## Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos

HOY DE LA

# Viuda de Leopoldo Ballestero

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA.** 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales,  
**FABRICA Y ALMACEN** ◆ Plaza ◆ BRIHUEGA

## La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

## FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella. Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, hocas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alambre, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

NO equivocarse (frente al Ayuntamiento)

## Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

### EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

### PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

Don Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15 Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Carezo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conoído agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

## Aceite superior

á 16 pesetas la arroba de 16 litros

Lagar del Alamin.

Hora de 10 á 1.

D. (1) se suscribe á LA PALANCA por un año, y tanto el periódico como el recibo puede enviarse á (2)

- (1) Nombre y apellidos.
- (2) Pueblo, calle ó plaza y número.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

de Jose Sanz López

Plaza de Jáudenes, (Carrera) núm. 20, pral.

GUADALAJARA

Se ruega á los señores Alcaldes, Jueces municipales y Secretarios hagan saber á los individuos que han servido en el ejército de Cuba y Puerto-Rico, que el señor Sanz López se encarga de pedir á los Cuerpos donde prestaron sus servicios la rectificación de su liquidación de alcances, cruces y plus de campaña; aun cuando se hubieran acogido á los beneficios de las cinco pesetas mensuales.

En la mayoría de los expedientes gestionados hasta la fecha, ha obtenido resultados favorables para los interesados.

Dirigirse á dicho señor, que contestará á correo vuelto.

### GESTION DE FINCAS

Casa autorizada

Preciso fincas de pasto y labor, y montes en esta provincia.

Don Antonio Carbonell.—Villamagna, 2, duplicado.—Madrid.

(Para detalles al Administrador de este periódico: D. José Sanz López.)

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA, y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.